

Factura

DELMA MARLENY, CRUZ MONTUFAR
Nit Emisor: 7503946
DELMA MARLENY CRUZ MONTUFAR
2DA AVENIDA 1-42 zona 4, Mataquescuintla, JALAPA
NIT Receptor: 6634923
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE MINERIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B0246C90-5DAB-4486-8A41-16F0AB2C4E0D
Serie: B0246C90 Número de DTE: 1571505286
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2020 11:02:00
Fecha y hora de certificación: 03-abr-2020 11:02:00
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados a la Direccion General de Minería del periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2020 según contrato DGM-25-2020	10,000.00	0.00	10,000.00 IVA	1,071.43
TOTALES:					0.00	10,000.00 IVA	1,071.43

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ida Elizabeth Kaffer Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería

Guatemala, 30 de abril de 2020

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Directora:

De conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 05-2020, se Declara el estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Estableciendo el plazo por 30 días a partir del 5 de marzo del año 2020, el cual fue ratificado con el Decreto Número 8-2020, del congreso de la República de Guatemala de fecha 20 de Marzo del 2020.

Mediante Acuerdo Gubernativo 07-2020 se prórroga por treinta días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo No. 5-2020, de fecha 5 de marzo de 2020, ratificado por el Decreto número No. 9-2020 del Congreso de la República, de fecha 31 de marzo de 2020,

Y de conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento de fecha 16 de Marzo del 2020, y sus modificaciones y ampliaciones de fecha 21 de marzo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, de fecha 22 de marzo del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para

atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número DGM-25-2020 de prestación de servicios profesionales, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas- se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGM-25-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Abril de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

<p>TDR 1 c)Asesorar en la elaboración de la base de datos de los Departamento de Catastro Minero y Control Minero de la Dirección General de Minería, para el área social.</p>	<p>Asesoría en la elaboración de los datos digitales de oficios realizados en la Dirección General de Minería del mes de Abril 2020 de los oficios realizados para diferentes instituciones, Policía Nacional, Ministerio Público, Secretaría General entre otros.</p>		
	OFI-DGM-248-2020	OFI-DGM-249-2020	OFI-DGM-250-2020
	OFI-DGM-251-2020	OFI-DGM-252-2020	OFI-DGM-253-2020
	OFI-DGM-254-2020	OFI-DGM-255-2020	OFI-DGM-256-020
	OFI-DGM-257-2020	OFI-DGM-258-2020	OFI-DGM-259-2020
	OFI-DGM-260-2020	OFI-DGM-261-2020	OFI-DGM-262-2020
	OFI-DGM-266-2020	OFI-DGM-267-2020	OFI-DGM-268-2020
	OFI-DGM-269-2020	OFI-DGM-270-2020	OFI-DGM-271-2020
	OFI-DGM-272-2020	OFI-DGM-273-2020	OFI-DGM-274-2020
	OFI-DGM-275-2020	OFI-DGM-276-2020	OFI-DGM-277-2020
	OFI-DGM-278-2020	OFI-DGM-279-2020	OFI-DGM-280-2020
	<p>Asesoría y apoyo en la recopilación de datos solicitados por usuarios para dar respuesta a las solicitudes de información Pública como enlace con los diferentes departamentos de la Dirección General de Minería del mes de Abril 2020.</p>		
	UIP-DGM-61-2020	UIP-DGM-62 -2020	UIP- DGM-63-2020
	UIP-DGM-64-2020	UIP-DGM-65-2020	UIP-DGM-66-2020
	UIP-DGM-67-2020	UIP-DGM-68-2020	UIP-DGM-69-2020
UIP-DGM-70-2020	UIP-DGM-71-2020	UIP-DGM-72-2020	
UIP-DGM-73-2020	UIP-DGM-74-2020	UIP-DGM-75-2020	

Recepción y entrega en la base de Datos de Expedientes de la Dirección General de Minería

EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	TIPO DE EXPEDIENTE
SEXR-017-18	LAS SAMANTHAS	SOLICITUD
LEXT-424	MINA PAXTOCA	INFORME SCDM-INF-INS-EXT-083-2015
LEXT-424	MINA PAXTOCA	INFORME SCDM-INF-INS-EXT-081-2016
INSPECCION SEMI-INF-INS-EXP-ILEGAL-08-2016	ALEJANDRO PEREZ GONZALEZ	Illegal
LEXT-112	PEDRERA EL PILAR	INFORME SCDM-INF-INS-EXT-132-2019
CT-005	LOS LIRIOS	INFORME SCDM-INF-INS-EXT-194-2013
LEXT-299	DISTRIBUIDORA LAS CAÑAS	INFORME SCDM-INF-INS-EXT-096-2018
ET-CT-114	LA CUMBRE NUMERO UNO	INFORME DE PRODUCCION 2015
SEXR-013-17	WALLABY	SOLICITUD
SEXT-08-20	ARENERA SAN BENITO	SOLICITUD
LEXT-031-05	PROYECTO MINERO CERRO BLANCO	INFORME PRESION SONORA Y CALIDAD DE AIRE 2018 11 NOVIEMBRE
SEXR-032-19	CANGREJO	SOLICITUD
SEXT-012-13	CANTERA EL PINO	SOLICITUD
SEXT-012-13	CANTERA EL PINO	MEMORIAL
LEXT-570	LA PRESA	INFORME
LEXT-050	RIVERAS DEL RIO	IIFORME
LEXT-425	ESQUIPULAS	INFORME
SEXT-023-17	YESO BLACO	SOLICITUD
SEXT-07-2020	BUEN AMIGO II	SOLICITUD
Sext-014-18	ARENERA JERUSALEM	SOLICITUD
LEXT-536	PROMACO I	SOLICITUD
SEXR-070-10	IBIZA	SOLICITUD
SEXR-007-09	CANDY	SOLICITUD
SEXR-018-18	MAYUELAS	SOLICITUD
LEXT-333	PEDRERA SAN JOSE	INFORME DE PRODUCCION
CT-005	LOS LIRIOS	INFORME DE PRODUCCION
ET-CT-11	LA PAVERA	INFORME DE PRODUCCION
LEXT-570	LA PRESA	INFORME DE PRODUCCION
LEXT-050	RIVERAS DE RIO	INFORME DE PRODUCCION

X